



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 03 de noviembre de 2023.

Señor.

Senador Silvio A. Ovelar, Presidente.

Honorable Cámara de Senadores.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de dar cumplimiento de la ley 5189/2014, exponiéndole el alcance del relevamiento de datos obtenidos sobre la visita realizada in situ, los días 26 y 27 de octubre donde nos constituimos en tres instituciones educativas de la compañía Cabañas del departamento de Cordillera, pasamos a citar las mismas, la descripción y situación de cada una:

- **Escuela Básica N° 278 y Colegio Dr. Raúl Peña:** La institución cuenta con una población actual de 618 alumnos, de los cuales 155 corresponden al nivel inicial matriculados en la RUE (Registro Único de Estudiantes). La misma posee inversión física - instalaciones; algunas en proceso de construcción. El requerimiento se basa en la instalación de más equipos de ventilación y de equipos de aire acondicionado, entre las prioridades sobre la problemática de las necesidades se encuentra el pedido de licitación de parques temáticos para la recreación y dispersión de los niños, siendo imperiosa la aprobación al desarrollo integral y social dentro de la comunidad, en consideración a la institución educativa a fin de contribuir a la misma.

El recibimiento en la institución, fue de parte de las directoras del ciclo primario y secundario, con los alumnos de los turnos respectivos; recorrimos todas las aulas y comprobamos las diferentes necesidades de las mismas, en cuanto al área recreativa tienen una hamaca vieja con ruedas neumáticas siendo el único balancín de fabricación casera.



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

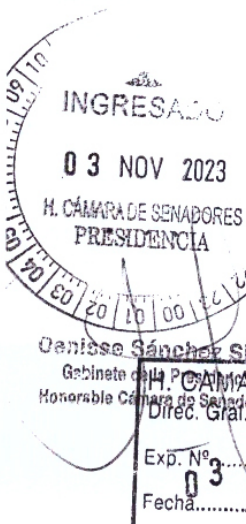
- **Escuela Básica N° 5082 y Colegio Nacional Virgen de Lourdes:** La institución cuenta con una población actual de 248 alumnos, la misma posee inversión física - instalaciones; algunas también en proceso de construcción. El requerimiento se basa en la construcción de una muralla perimetral con estacionamiento vehicular y además otra de las prioridades sobre la problemática de las necesidades se encuentra el pedido de adquisición de 100 sillas y mesas Pedagógicas, para el tercer ciclo de Educación Escolar Básica y Nivel Medio.

El recibimiento en la institución, fue de parte de las directoras del ciclo secundario, con los alumnos de los turnos respectivos; recorrimos todas las aulas y comprobamos las diferentes necesidades de las mismas, corroborando la problemática imperiosa de adquirir los requerimientos planteados en el párrafo ut-supra mencionado.

- **Escuela N° 15215 Santa Teresita del Niño Jesús:** La institución posee inversión física - instalaciones. El requerimiento se basa en la necesidad de la apertura del 3er ciclo, iniciando con el 7mo grado en la Compañía Cabañas distrito de Caacupé departamento de Cordillera, y la construcción de cocina-comedor escolar. En búsqueda de calidad educativa, y en ese contexto en el mejoramiento y contribución de las instalaciones físicas, además de poder continuar con el ciclo de formación y a la par, poder cumplir con los objetivos y en la adquisición de hábitos alimenticios y estilos de vida saludable que van acordes también al rendimiento y retención de los estudiantes en la institución, que mediante la educación y la asistencia alimentaria permanente fomenten en esta institución una educación de calidad.

El recibimiento fue hecho por la directora general del lugar, dándonos acompañamiento en la verificación de todos los espacios físicos de la institución.

Sin otro particular, hago propia la oportunidad para saludarle con mis más alta estima y consideración.



Exp. N° 4455
Fecha: 03 NOV 2023
Hora: 13:00

AMY NAL
Senadora de la Nación

Recibido
Abog. Juan José Caballero
Director General de Gabinete
PRESIDENCIA DEL SENADO
03/11/23
13:30hs.

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN

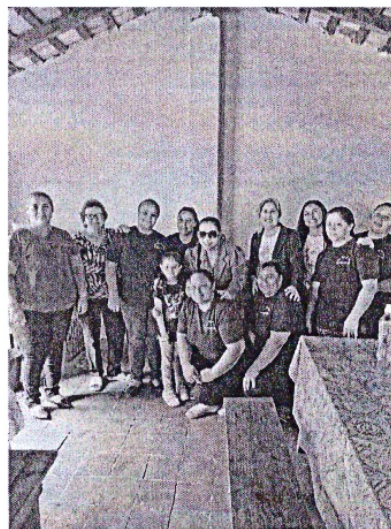
CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Senadora de la Nación



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



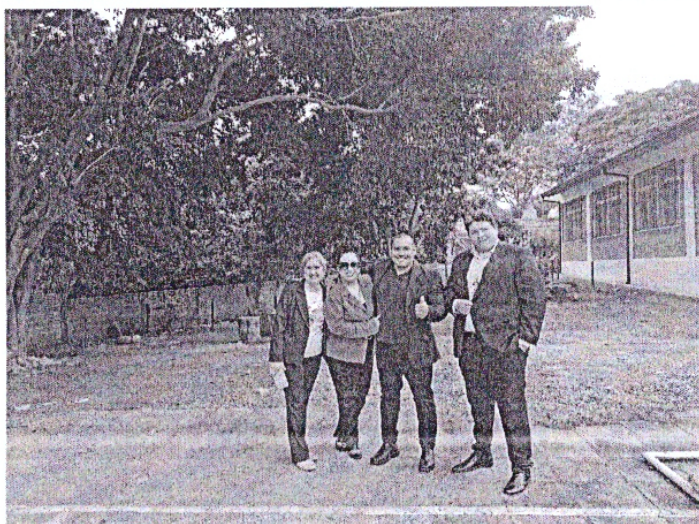
CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

